

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO II. SEGUNDA EPOCA

Almería, Sábado 9 de Diciembre de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 18

SEGUNDA EDICIÓN

NÚMERO 2847

Nuevo ejemplo

PROCEDIMIENTOS INGLESES

Tanto se habla, tal es la propaganda que entre nosotros se hace para convencerlos de que Inglaterra no tiene otra preocupación ni otro ideal que la defensa de los derechos de la humanidad, a cuyo servicio altruistamente pone todo su inmenso poder, que algunos compatriotas buenos, hombres sencillos y de absoluta buena fe, caen en la red y lo aceptan sin dudar. Para desengañarlos, a las afirmaciones inveteradas de la parte interesada, debemos oponer la contrapartida que los hechos comprobados nos ofrecen.

Un folleto de propaganda financiera, "La Hacienda de la Gran Bretaña y la de Alemania", por E. F. Davies, parangona los procedimientos teutones todo artificio, simulación y coacción en el arte del crédito y de los pagos, con los métodos británicos, todo limpazón, exactitud y libertad, según el autor.

"La Gran Bretaña—dice el folleto—ha ocupado mucho tiempo la posición de Centro financiero del mundo, para recurrir a vías y medios que hubieran traído el desdén sobre la comunidad financiera británica. Sus mercados fueron libres; sus cotizaciones fueron y son el resultado de la oferta y la demanda, y no se han empleado precios ficticios, ni medidas artificiales para mantener los precios y llevarlos a una prima con el objeto de engañar al inversionista británico o neutral... No hay impedimento de ninguna clase en Londres para enviar remesas a ninguna nación aliada o neutral, ni para recibir dinero en moneda extranjera, y el mercado se halla *plenamente libre* de toda restricción, por la simple razón de que el pueblo inglés tiene absoluta confianza en la Gran Bretaña y en los que dirigen su política".

Pues bien; véase ahora cómo encajan las frases que yo he subrayado con los hechos siguientes:

Los Bancos bilbainos se encargan de la cobranza de los cupones y de los títulos amortizados, y para ello se les venía exigiendo por el Gobierno inglés la práctica del "afidavit", esto es, la declaración jurada de pertenecer los fondos a comprar a subditos españoles o neutrales, acompañando a esta declaración los resguardos de los valores. Pero luego se ha modificado esta condición, obligando a los Bancos a presentar en el Consulado británico, no ya los resguardos, sino los mismos títulos en rama.

Las molestias y dificultades que este trasiego de valores ocasiona, se apreciarán con sólo saber que un Banco, el Banco de Bilbao, trajo de su Sucursal, de París, a los conocedores de la guerra, para avisar los riesgos que allí pudieran correr, valores que representaban una suma de 150 millones de pesetas aproximadamente, si mal no recuerdo, cuya transporte exigía un vagón de ferrocarril (de donde provino—dicho sea de paso—un pleito, todavía pendiente, entre el citado Banco y la Compañía de ferrocarriles Vascongados), por reclamar ésta como precio del transporte de San Sebastián a Bilbao unas 60.000 pesetas).

Imaginense, pues, los inconvenientes que lleva consigo esa danza y contredanza de millones, repetida periódicamente, cada vencimiento del plazo para cobrar los cupones y las amortizaciones correspondientes.

Nuestros Bancos han representado al Poder público de la Gran Bretaña los trastornos que la guerra trae, y gestionan se modifique en el sentido de que sea bastante una declaración jurada y la exhibición de los resguardos.

Mas como pasa el tiempo sin que se acceda a tan justa pretensión, y mientras tanto no se cobran los fondos vencidos, ha habido tenedores de los títulos en cuestión que han preferido de una vez venderlos para librarse de tan enojosos trámites y de tan perjudiciales demoras. La contestación dada en Londres es un ejemplo típico del desenfado británico: "No hay inconveniente—escriben desde aquél gran Centro financiero—en realizar la venta de los títulos ofrecidos: pero sepan los vendedores que el importe de la venta tiene que quedar en nuestro país, y vivirán en valores de los empréstitos de guerra, y sin que estos nuevos valores, que pugnan erjerirse ni pignorarse fuera del territorio británico mientras no cesen las presentes circunstancias normales."

Una particular virilidad notable del caso es que los títulos a la venta se han propuesto corresponden a un empréstito argentino; pero lo que la arbitra, sedad inglesa, lesiona de un solo golpe a los derechos de dos naciones neutrales: la República Argentina, cuyo Gobierno es el enemigo de los títulos y cuyo crédito padece, y España, por ser españoles los que se ven privados de los fondos de su legítima propiedad así conciliada.

—Habrá todavía, después de esta flagrante violación jurídica, neutrales canadienses que proclamen a Inglaterra la nacional defensora de los derechos, etc., etc?

Más en consonancia con los hechos y realidades, puede aseverarse que lo que Inglaterra ostiene con las medidas enunciadas es la posesión del dinero, de la libertad estéril que cae en sus manos, demostrando con ello su clásica desaprensión, por una parte, y por otra, sus angustias financieras.

Pues aunque se arguya que tales disposiciones obedecen a un dictado de la guerra, definen, preavviéndose contra las incisivas de sus enemigos, el verdadero móvil es el que se desea retener dentro del país, el que tiende a huis cada día más de pulsa.

Haciendo justicia a los franceses, diremos que ha sido ahora están pagando resarcimientos, sin las tropas inglesas, los intereses de los valores domiciliados en su nación.

RAMÓN DE CLASCOAGA.

MADRID

CRONICA

Cuartilla suelta

De nuevo han circulado en las últimas horas rumores de crisis. El rumor es vago, inconcreto, inconsistente, pero hallo gente que lo acusan. Parece mentira que estas alturas de Diciembre, con un presupuesto, que necesariamente ha de ser aprobado, ni se que a medio discutir, se crea posible un conflicto político. Se cree. Y aun es probable que ocurra. Digo que es probable, porque todo es anómalo en esta situación, no bien nacida y peor criada, pero realmente hasta la posibilidad del suceso debiera negarse.

Por contado que no hay ministro que libre y conscientemente se quiera eliminar. Se apunta al de Fomento y la verdad es que el señor Gasset ha tenido y continúa teniendo paciencia y resignación punto menos que heroicas. En alguna circunstancia ha sido atacado con dureza, y, sin embargo, el señor Gasset, filosóficamente, casi ha dado las gracias a sus impugnadores. En buena lógica no debe pensarse que se quiera ir, y no queriendo él, tampoco puede admitirse que le obliguen a marchar.

Pero lo cierto es que el tiempo avanza y la ley económica, no. Y que no hay otro remedio que armonizar con el avance del tiempo el avance de la ley. El gabinete le dará muchas vueltas al asunto, pero, al cabo, tendrá que arrojar mucho lastre para que se abrevie la discusión, o se decidirá por llamar la manta a la cabeza, yendo a la sesión permanente. Acaso lo segundado se á necesario pero ¿en qué medida? Si se atropellará a las oposiciones para sacar del Congreso y del Senado solamente un presupuesto ordinario, o se apelará a la fuerza para obtener la aprobación de proyectos que, sin reformas esenciales, no estiman viables aquellas? Si es lo primero ¿se conformarán los ministros castigados? Y si lo segundo ¿no se creará una situación de extrema tiranía, de irreductible discordia con todas o casi todas las minorías?

La maraña está tan enredada y tiene tal copia de nudos, que no parece quedarse ya otro procedimiento que el de Alejandro. Pero ¿se vé por alguna parte al hijo de Filipo? Será Romanones? ¡Ay! al Conde nos lo han cambiado; ya es irresuelto, pusillámine, medrososo, y no recuerda a las dinastías de los hombres energéticos, audaces, resueltos y si a la de los vacilantes y apocados reyes holgazanes.

MIGUEL PEÑAFIOR

MAGNÍFICO RELOJ DE ORO DE LEY,
para caballero, conservando el cuarto que diariamente insertamos en cuarta plana. :::::

POR TELEGRAFO

Dice Ruiz Jiménez

Varias notas

Madrid, 8.—Al recibir hoy a los reporteros el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, les manifestó que se había publicado un bando en Madrid, fijando la tasa de los carbones, habiéndose omitido la correspondiente al de cok, la cual aparecerá mañana en la "Gaceta".

Los periodistas interrogaron al ministro sobre si es cierto que numerosos portugueses pasan por España con dirección a Francia, a lo que contestó:

—Oficialmente ignoro lo que hay, pero he telegrafizado a los Gobernadores civiles de las provincias fronterizas, para que se enteren de lo que ocurre y me den cuenta de ello.

—Respecto de esto—agregó—hay que tener cuidado, pues no sólo hay que mirar a los portugueses, sino a todos los aliados, y, por tanto, el Gobierno no puede formular reclamación alguna, sin estar bien enterado.

—Aunque yo creo—añadió—que no podrá evitarse el paso de portugueses, si las tropas pasan sin formadas.

Refiriéndose a la cuestión política afirmó el ministro que no habrá crisis ni ocurrirá nada, pues el Gobierno confía en el patriotismo de todos, que deben tener en cuenta que hay anunciada una huelga para el próximo día 18.

Luego dijo que el Manifiesto de los socialistas abarca dos puntos, el primero se refiere al abaratamiento de las subsistencias, y el segundo trata del recuento de fuerzas, añadiendo que si el Gobierno y los partidos tuvieran socialistas resuelven las peticiones.

Terminó declarando el señor Ruiz Jiménez que confía en la energía del conde de Romanones, para resolver el conflicto.

CRONICA

Una página de Balzac

Es una historia tan sensible como intensa y emocionante.

Figúrenos que entre las ruinas morales de una sociedad sacudida por las convulsiones revolucionarias, entre las explosiones de la impiedad y el desenfreno del más refinado egoísmo, se reunen unas cuantas personas para practicar el bien.

Son cristianos, están heridos por el dolor, por el desencanto, por los desengaños; son almas que sólo encuentran consuelo ejerciendo la caridad. Son espíritus finos, cultos, delicados; tienen una gran experiencia de la vida, saben que unos mezquinos socios dados al azar no tienen eficacia; quieren practicar la *caridad integral*; la verdadera misericordia cristiana.

Comprenden que para resolver el problema, más que dinero hace falta amor: que es el corazón y no el bolsillo el que debe intervenir.

La misión de estos caritativos católicos consiste en buscar al necesitado, no en la calle, ni en el Asilo, ni en el Hospital, sino en su propia morada; ir hasta ellos, estudiar sus vidas, conocer sus miserias, y tenderles una mano bienhechora para salvárslos, por completo, moral y materialmente.

Esta es la obra de estos verdaderos amigos del populo. Hacer el bien sin fantasías ni rutinas, ni mezquindades, viendo en el pobre a un verdadero hermano y considerando como un deber—no como favor—levantar por completo al caído.

El primer caso que se ofrece a nuestra consideración es un caso de *miseria de levita*.

¡Qué abismo tan espantoso, qué refinados dolores, qué amarguras y qué indecibles tormentos el de ese náufrago, procedente de nuestra desdichada clase media!

¡Qué situación la de ese pobre de levita, en medio de una gran ciudad moderada rodeado de la indiferencia de estos muchedumbres sin Dios!

¡Pobreza doblemente pobre; miseria de incomprendibles angustias!

El caso de nuestra historia sorprende al caritativo bienhechor por las circunstancias que le rodean.

Se trata de un anciano magistrado condenado a la miseria por los azares de la política; tiene una hija gravemente enferma y un nieto que mantiene. Sabe que el más pequeño disgusto, el más leve pesar causaría la muerte de su hija, a la que ama entrañablemente; y lucha titánicamente para defender a su pobre enfermera de aquel ambiente de miseria, que poco a poco va estrechando sus círculos para ahogarlo entre sus mallas.

Es una lucha desesperada, herética, indescriptible. El pobre viejo consagra sus últimas energías a redactar una obra de jurisprudencia; es un trabajo que, cotizado por el autor, produciría lo bastante para vivir; pero hay un intermediario que explota el trabajo del escritor; hasta éste no llegan más que unas migajas; y su vida desequilibrada es una constante lucha horrible por la existencia.

El herético viejo entrega toda su vida; pone su corazón en la lucha para que lo piensen, para que se ensañen en él; pero defiende bravamente la puerla de su morada; consiguiendo que la garra de la miseria no penetre en la alcoba de la enferma.

Sublime lucha escudada en el oscuro rincón de una humilde guardial. El bienhechor queda atónito y conmovido al conocer aquellos insospetados pormenores del mundo de los desheredados, y da gracias a Dios de poder salvar aquel alma tan noble triunfadora aplastada por las ruedas de la moderna vida social.

Leyendo esta sublime página de Balzac, en la que aquel gran corazón supo recoger los ayes y los dolores de la sociedad en que vivió, no ha parecido ver un retrato de las escondidas tragedias ocasionadas por el pauperismo de nuestros días.

¡Nuestra clase media!

¡Nuestra miseria de levita!

No ha mucho saludé a un pobre periodista enfermo; está herido por un mal que hace estragos en los de nuestra profesión.

Senti al verle una intensa compasión.

El trabajo le mata; ha tiempo que debía haberse retirado de la lucha diaria; que debía haberse trasladado a un clima más benigno, donde con el reposo y los aires sanos hubiera recobrado la salud... pero no podía; tenía una familia que mantener; no tenía más que su sueldo... ¡No podía!

Yo me acordé entonces del gran número de almas piadosas que gastan verdaderas fortunas en tentorcas... creyendo que hacen grandes obras...

Y entre tanto la obra de nuestro tiempo, la magna obra exigida por las necesidades de la época no se hace!

Los socialistas pedirán el poder.

CRONICA DE PARIS

El bergsonismo positivo y el negativo

Desde que empezó la guerra, la Academia francesa de la Lengua se ha inmovilizado, al mismo tiempo que el resto del país se movilizaba.

Sigue celebrando sesiones para la reforma del Diccionario, para la distribución de premios, y para otros asuntos de orden interior; pero ha suspendido la renovación de sus cuadros, y a poco que éste dure corre el riesgo de extinguirse por consiguiente.

En los académicos suelen concurrir multitud de cualidades enviables, excepto una, la juventud. Todos han pasado de la edad madura, con raras excepciones, y nada tiene de extraño que en estos dos años y medio, la muerte haya abierto dolorosos vacíos en sus filas.

Giro que se ha precedido a algunas elecciones parciales (tres, si mal no recuerdo, para una docena de vacantes); pero como no se ha dado posesión del cargo a ninguno de los nuevamente elegidos, y como esa toma de posesión es indispensable, según el Reglamento, para conferirles el derecho a votar, resulta que para proveer las vacantes sucesivas se habrá de prescindir de ellos y hasta que tomen asiento los candidatos no podrán ser promovidos a la alta dignidad que solicitan por cuarenta votos, sino por quince o veinte, a lo sumo, lo cual disminuye su autoridad.

Los que así se expresan tienen abolutamente razón.

En el trabajo del señor Fonsagrives, por concienciose que sea, hay un error, o mejor dicho un olvido, inconcebible a la verdad.

El eminentísimo critico olvida lo principal: *Roma locuta, Roma ha hallado*, en efecto, colocando en el Índice de libros prohibidos, con insistencia, las obras de Bergson.

Para todo católico el pleito está, per tanto, fallado en última instancia, y sin apelación posible: la filosofía bergsoniana es heterodoxa.

Todo lo que se diga después de ese es ecioso y aquí podíamos hacer punto final. Sin embargo, no huega para mayor claridad, y para edificación de los lectores que se interesen por este género de estudios, exponer brevemente las razones que la Iglesia ha tenido para esa condenación, aunque eso sea imitar hasta cierto punto al predicador que decía con inconsciente candidez: «Dice el Espíritu Santo, y dice muy bien.»

FRANCISCO MELGAR.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hallase restablecido de su dolencia el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, don Vicente Morales León, cuyo alivio celebra.

Ayer celebró su fiesta enemática, recibiendo muchas felicitaciones, a las que unieron la nuestra, la bella señora Pura de la Rive, hija del comerciante don Esteban, nuestro querido amigo.

POBREZA DE LA HUMILDAD

Ayer celebró la festividad de la humildad Concepción.

Almanecó un día de sol, espléndido.

Dijeron que la Naturaleza visitó sus galas más preciosas para contribuir la brillantez de la solemnidad de este día en que todos los fieles congran a la Santísima Virgen en el misterio su Purísima Concepción.

Prestó mayor realce a esta festividad la presencia en nuestra capital de fuerzas de infantería que celebraban ayer el día de su gloriosa Patrona.

Las calles y paseos de la ciudad vibraron concurridísimos, no cayendo animación un solo instante.

Declarado el día de ayer, como fiesta nacional, vacaron los Tribunales y hubo oficina en ningún centro oficializado de la bandera en los edificios públicos.

En todos los templos se organizan solemnes cultos religiosos, viéndose a los repuestos de fieles.

Crítica literaria

"El Solitario"

Para mi querido maestro, el ilustre literato don Joaquín Peraltá Valdés.

Lector discreto y juicioso: Una y mil veces estoy arrepentido de haber tomado mi desgraciada pluma, para darte noticia de un escritor, a quien don Marcelino Méndez y Pelayo pocos años ha llamado "maestro de la lengua castellana", y cuya corona literaria debieran entretejer manos tan primorosas, como las de un Rodríguez Marín, un Luis Montoto o un Ricardo León.

"El Solitario", pseudónimo del malagueño don Serapio Estébanez Calderón, es uno de los muy contados escritores, que en el azaroso destino de haber tomado su destino de la lepra gallegana. "Pertenecía él —como por boca de uno de sus personajes novelísticos lo declara— a la grey modesta de los estudiantes, formados al vuelo de la laboriosidad y de la tarea de los estudios orientales, y de los códices corrolados y caimoides de venias y diligencias".

Nacido en una época, en que aún manaban sangre las heridas abiertas en las luchas de nuestra Independencia gloriosa, bajo un cielo limpio y transparente, y acariciado por un céfalo impregnado de azahares, cuando abrió los ojos y el corazón a los encantos de la vida, no pudo por menos de jurar odio sanguinario a cuanto se relacionara con aquellos artífices invasores, eternos enemigos de nuestra Patria. Por consiguiente de sus talentos e hidalgas condiciones franqueóse únicamente al amor de la extenuada patria española, cultivando su historia, cantando sus hechos hazañosos, describiendo sus costumbres, enalteciendo la memoria de innumerables hijos suyos, devachados de letras y virtudes, y admiración de los pasados siglos.

De este conocimiento claro y profundo de la historia patria nació aquella viva y encendida ilusión por la lectura de los que fueron en la edad dorada maestros insignes de la lengua, en vez de ir, como hicieron otros, a beber el estío en las insípidas y revueltas fuentes de allende el Pirineo. Por esta causa son sus escritos de pura cepa española. Cualquier que con mediana atención los haya leído, habrá notado en ellos la saludable influencia de los noveladores picarescos. Cuando saboreo sus "Escenas Andaluzas", parecían como que estoy leyendo a Quevedo, Luis Vélez de Guevara, Zayas, Cervantes. Con dificultad se halla en él una palabra nicasia. Es celosísimo del habla castellana. Entra en ella, como en mar libre y desembocando, a velas tendidas; láñase y penetra en la más recóndita, poniendo delante los ojos unos como ricos mineros de luces, flores, galas y rodes en el decir.

Pues ¿y su estilo? ¡Ah! Su estilo es de lo más lindo que en estos tiempos modernos pueden ostentar las letras castellanas. Copió la espontánea fluididad de sus modelos, su riqueza y variedad, su gracia, gallardía y señorío elegancia. Todo esto, enriquecido con una erudición pasmosa de peregrinos pormenores de historia, hermoseado con las frescas tintes de una imaginación arrebatada, pintoresca y foscundísima, ataviado con las gracias andaluzas, que bullendo y saltando se le escapan por los puntos de la pluma, y engalanado con los pensamientos y afectos, y pompas y resplandores orientales, deben ver en sus obras sus rendidos admiradores y aficionados.

En tres clases podemos distribuir los escritos, que a mano tengo: en Orientales, Escenas Andaluzas, y Artículos amén y eruditos, con un discurso declamado en el Ateneo de Madrid.

En "El Collar de perlas" corre parejas la brillantez de la imaginación con la amplitud y viveza descriptiva de los personajes y sus usanzas y costumbres. En la "Novela Morisca" la bondad y densura de los temperamentos se casan con la acción variada e interesante, recreándose sobremanera con sus peregrinas e ingeniosas ocurrencias Moyano del Cigarral y su gozoso Canique, llenos de vida y de color intenso. En el "Fariz", cuento árabe, su prosa semieja música suave y apacible, llena de una dulce melancolía, que fascina y halaga de imaginación por indecible manera. En "Catar y Alicant", Zale, Nadir y Bartolo" y en los "Tesoros de la Alhambra" campea y resplandece su erudición, verdaderamente oriental, y un sentimiento exquisito, con que realiza sus composiciones.

Pero vengamos ya a las "Escenas andaluzas", su libro más personal, como hoy dicen, el que más al vivo retrata y figura su alma de español, su gracia andaluza, su erudición, su ingenio. ¡Con qué facilidad lleva a sus lectores a contemplar aquella ingeniosa "Rifa andaluza"! Como nos entretiene con la peónica descripción del lugar, la pintura de los personajes, y los deseos y ademanes de aquél Capayapé, en cuyos labios hervían y saltaban donosamente las sales andaluzas!

Si fuera una habilidad de los vendedores, el anuncio de la carestía, la Junta de Subsistencias procurar a veces su retrámiento, llegando si es necesario a la incantación y a venderlo, como ha hecho con el cok, por su cuenta o la del Municipio.

En "El Collar de perlas" corre parejas la brillantez de la imaginación con la amplitud y viveza descriptiva de los personajes y sus usanzas y costumbres. En la "Novela Morisca" la bondad y densura de los temperamentos se casan con la acción variada e interesante, recreándose sobremanera con sus peregrinas e ingeniosas ocurrencias Moyano del Cigarral y su gozoso Canique, llenos de vida y de color intenso. En el "Fariz", cuento árabe, su prosa semieja música suave y apacible, llena de una dulce melancolía, que fascina y halaga de imaginación por indecible manera. En "Catar y Alicant", Zale, Nadir y Bartolo" y en los "Tesoros de la Alhambra" campea y resplandece su erudición, verdaderamente oriental, y un sentimiento exquisito, con que realiza sus composiciones.

Pero vengamos ya a las "Escenas andaluzas", su libro más personal, como hoy dicen, el que más al vivo retrata y figura su alma de español, su gracia andaluza, su erudición, su ingenio. ¡Con qué facilidad lleva a sus lectores a contemplar aquella ingeniosa "Rifa andaluza"! Como nos entretiene con la peónica descripción del lugar, la pintura de los personajes, y los deseos y ademanes de aquél Capayapé, en cuyos labios hervían y saltaban donosamente las sales andaluzas!

Y aquíén es el que puede leer, sin mil veces soltar el trapo, la historia de aquel "Manolio Gámez el Sevillano", "Imagen la más perfecta y acabada del genio andaluz", "Los filósofos en el figón", escena entretenida y curiosa, "El Roque y el Bronquis", "Un Baile en Triana", "Grazias y donaires de la Caja", "Chistes del Cigarral", y "Don Opanio o unas elecciones"? Pues en el "Bolero", "Baile al uso y danza antigua" y en "Toros y ejercicio a la jineteta" no se muestra amante fervoroso de las ancianas costumbres de su patria, que describe y trae a la memoria con grande abundancia de pormenores interesantes y curiosos?

Pero donde principalmente brilla y reluce su erudición afieja y portentosa sobre la historia y usanzas de los árabes españoles es en un discurso, leído en el Ateneo de Madrid, y en su artículo "Geografía Árabe-hispana", en los que se entretiene mil dedicados y primorosos pensamientos, que amenazan lo ardo de sometiendo materia.

Sus "Ideas sobre la mujer" cristianas y hermosas, están revestidas de una maestría y ricos atavíos, que llenan de encanto. "Ben Egás, el escudero" no parece imitación de aquellos escritores de fines del siglo pasado, sino un trozo arrancado de sus libros.

Este concierto celebrado agrado bastantemente mucho algunas de las interpretadas.

Estos plácemes a los profesores que cantan, y a su director, el señor Sanz, por el impulso que ha dado a la banda en el poco tiempo que lleva ocupado cargo.

El concierto de la Banda

Las dos y media de la tarde celebró el concierto anulado, la Banda municipal en el Parque de Alfonso XIII.

A dicho concierto el primero desde la fundación de la Banda, y ésta unido al efecto del programa y a la splendidez del día, hizo que el Parque se viera a lleno de gente, que no desfiló hacia la madrugada hasta caída la tarde.

Este concierto celebrado agrado bastantemente mucho algunas de las interpretadas.

Estos plácemes a los profesores que cantan, y a su director, el señor Sanz, por el impulso que ha dado a la banda en el poco tiempo que lleva ocupado cargo.

El concierto de la Banda

Las dos y media de la tarde celebró el concierto anulado, la Banda municipal en el Parque de Alfonso XIII.

A dicho concierto el primero desde la fundación de la Banda, y ésta unido al efecto del programa y a la splendidez del día, hizo que el Parque se viera a lleno de gente, que no desfiló hacia la madrugada hasta caída la tarde.

Este concierto celebrado agrado bastantemente mucho algunas de las interpretadas.

Estos plácemes a los profesores que cantan, y a su director, el señor Sanz, por el impulso que ha dado a la banda en el poco tiempo que lleva ocupado cargo.

El concierto de la Banda

Las dos y media de la tarde celebró el concierto anulado, la Banda municipal en el Parque de Alfonso XIII.

A dicho concierto el primero desde la fundación de la Banda, y ésta unido al efecto del programa y a la splendidez del día, hizo que el Parque se viera a lleno de gente, que no desfiló hacia la madrugada hasta caída la tarde.

Este concierto celebrado agrado bastantemente mucho algunas de las interpretadas.

Estos plácemes a los profesores que cantan, y a su director, el señor Sanz, por el impulso que ha dado a la banda en el poco tiempo que lleva ocupado cargo.

Las tropas de nuestra guarnición y las fuerzas de Carabineros y Guardia civil visitaron de gala, asistiendo las primeras a la misa solemne que se celebró a las once en la Iglesia Parroquial de San Pedro.

El concierto de la tarde en el Parque de Alfonso XIII, vióse muy concurrido.

Por la noche continuó la animación en nuestras calles.

Todo era ayer alegría. Todo contribuyó al mayor esplendor de este día solemne en el que el pueblo cristiano hacia pública manifestación de su invariable amor a María Inmaculada, Patrona de las Españas.

Cultos religiosos

Cómo hemos visto, en todas las Iglesias se celebraron ayer solemnes cultos religiosos en honor de la Purísima Madre de Dios.

Fu inalcanzable el número de fieles que se acercaron al Banquete Eucarístico para recibir la Sagrada Comunión, y crecidísimo también el de niños y niñas que tuvieron también la dicha de acercarse por vez primera a recibir el Pan de los Angeles.

Con la solemnidad de costumbre y un concierto extraordinario de fiestas celebró ayer en la Santa Iglesia Catedral Misas Pontificales nuestro Exmo. y Rvdmo. Prelado asistido por los capitulares, señores Arcediano, Chantre, Benavides, Jiménez, Resina y Salillas, por los beneficiados señores Campos y Oteiza, y actuantes de Misa de Ceremonias los beneficiados de la misma, señores García López y García.

El magistral señor Roda Rodríguez pronunció, como siempre, una hermosa oración solemne.

La parte musical estuvo a cargo de la Capilla de la misma, dirigida por Maestro, el señor García Martínez.

En Santiago celebróse la Comunión general para los alumnos de las Escuelas del "Ave María" y los del Catecismo, convocándose a recibir el Pan de los Angeles.

En San Pedro, dióse la Comunión en la misa de las 9, a numerosos niños de la catequesis y de las Escuelas que dirigen los Hrs. de la Doctrina Cristiana.

Por la tarde, a las tres, celebróse una unción de los niños y procesión con la imagen de María Inmaculada.

Recitaron poesías las niñas Rosa, Loli y Tomasa Muñoz, Carmen Iachaústegui, Encarna Buso, Francisca Fernández, Francisca Quia y Antulia Buendía.

En las demás Iglesias celebráronse los cultos anunciados, llenándose todas de un gentío immense.

Verdaderamente, es infinito el amor que profesan a la Santísima Virgen este pueblo creyente y piadoso.

Cejadoras

Una nota conmovedora fué la que dijeron ayer los devotos de María Inmaculada, engalanando los balcones de sus viviendas.

Bastó el anuncio de la idea lanzada por un puñado de entusiastas, para que palpitara el fervor de este pueblo creyente hacia la Purísima Concepción.

Los balcones de las casas principales trascienden engalanados con vistosas colchas, que lucieron todo el día.

Bien declararon ayer, que Almería, tan republicana, responderá al llamamiento hecho para que la Celestial Señora nos dé el éxito de la guerra.

Las conferencias de San Vicente

Ayer celebraron las Conferencias de San Vicente de Paul de esta capital sus reglamentos.

Por la mañana verificóse la Santa Misa en el altar del trascoro de la Santa Iglesia Catedral.

A las tres de la tarde tuvo lugar la Junta general de señoras, y a las cuatro la caballería, siendo ambas presididas por nuestro venerable Prelado, que dirigió a los reunidos su autorizada palabra.

La Infantería

Con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma Infantería, y de Carabineros, las fuerzas del segundo batallón de Córdoba, desfilando en la plaza, y las de dicha Institución pertenientes a esta Comandancia, nicas de servicio, asistieron, como tenemos anunciado, a la Misa eclesiástica a la que se dijeron en la Parroquia de San Pedro.

La Iglesia era insuficiente para contenrer el numeroso público que asistió a este acto religioso.

Con las fuerzas del batallón, asistió la Juventud de cornetas y tambores.

En el altar donde se celebró el Santo Sacrificio, aparecía severamente engalanada con la bandera nacional y profusión flores.

Al final la misa el señor Cura Parejo, y Antonio Amat Mazo, acompañando al Coronel Gobernador de la plaza, asistieron todos los oficiales del arma residentes en la plaza.

Después de la misa, el Coronel Gobernador Militar con su acompañamiento, dióse al Paseo del Príncipe, situado frente al Hotel Simón, y las tropas, imborcando por la calle de Roldós, iluminaron en su presencia formadas en linea de honor y con vista a la Izquierda.

Seguidamente regresaron al Cuartel de Artillería, siendo presentado por ante público el desfile de las mismas.

El Cuartel se sirvió a las tropas un desayuno extraordinario, durante el cual la del Municipio interpretó un escoratorio.

El concierto de la Banda

Las dos y media de la tarde celebró el concierto anulado, la Banda municipal en el Parque de Alfonso XIII.

A dicho concierto el primero desde la fundación de la Banda, y ésta unido al efecto del programa y a la splendidez del día, hizo que el Parque se viera a lleno de gente, que no desfiló hacia la madrugada hasta caída la tarde.

Este concierto celebrado agrado bastantemente mucho algunas de las interpretadas.

Estos plácemes a los profesores que cantan, y a su director, el señor Sanz, por el impulso que ha dado a la banda en el poco tiempo que lleva ocupado cargo.

El concierto de la Banda

Las dos y media de la tarde celebró el concierto anulado, la Banda municipal en el Parque de Alfonso XIII.

A dicho concierto el primero desde la fundación de la Banda, y ésta unido al efecto del programa y a la splendidez del día, hizo que el Parque se viera a lleno de gente, que no desfiló hacia la madrugada hasta caída la tarde.

Este concierto celebrado agrado bastantemente mucho algunas de las interpretadas.

Estos plácemes a los profesores que cantan, y a su director, el señor Sanz, por el impulso que ha dado a la banda en el poco tiempo que lleva ocupado cargo.

El concierto de la Banda

Las dos y media de la tarde celebró el concierto anulado, la Banda municipal en el Parque de Alfonso XIII.

A dicho concierto el primero desde la fundación de la Banda, y ésta unido al efecto del programa y a la splendidez del día, hizo que el Parque se viera a lleno de gente, que no desfiló hacia la madrugada hasta caída la tarde.

Este concierto celebrado agrado bastantemente mucho algunas de las interpretadas.

Estos plácemes a los profesores que cantan, y a su director, el señor Sanz, por el impulso que ha dado a la banda en el poco tiempo que lleva ocupado cargo.

El concierto de la Banda

Las dos y media de la tarde celebró el concierto anulado, la Banda municipal en el Parque de Alfonso XIII.

A dicho concierto el primero desde la fundación de la Banda, y ésta unido al efecto del programa y a la splendidez del día, hizo que el Parque se viera a lleno de gente, que no desfiló hacia la madrugada hasta caída la tarde.

Este concierto celebrado agrado bastantemente mucho algunas de las interpretadas.

Estos plácemes a los profesores que cantan, y a su director, el señor Sanz, por el impulso que ha dado a la banda en el poco tiempo que

LA SEÑORA

Doña Josefa Navarro Moya

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER A LOS 54 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: doña Carolina y don Miguel. Sus hermanas doña Amparo y doña Matilde, hermanos políticos doña Isabel López y Gutiérrez y don Miguel Gutiérrez López. Sus sobrinos don Cristóbal, don Miguel, doña Berta, doña Soledad y doña José María y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encenderles su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las 4 de la tarde.

El ducado se recibe en la casa mortuicia, Rambla de Alarcos número 1, y se despide en Belén.

La Funeraria Augusto A Riva, Real, 16

De instrucción pública

solicitud de abono de diferencias de tributaciones.

Trascierencia

Por fin, los "Gacetas" de 5 y 6 del año 1915 continúan la publicación de la normativa previsional del concurso general de instrucción, correspondiente al segundo semestre del carácter civil y en él se comprenden las siguientes propuestas de acuerdo:

"(Extracto del acuerdo)" don Eloy Vicente Cid y Vélez, en plazo paraizar adjuntas las que tenían solididad; don Amaro y Camacho Marqués de Santa Fe de Alcolea, doña A. Aragón (Juan); don Pedro Llorente Alonso, de Madrid (Alcalá), Viana y Alarcón (Orihuela); don Blasencio Muñoz Muñoz, de Orihuela; en el de Madrid, doña Cecilia y Juan Salcedo Martínez de Los Llanos, anejo de Cuevas de la Sangarría (Muriel); don Carlos Díaz Peñón, de Andújar, anejo de Jara, o sea Aljorche (Jaén).

"(Extracto del acuerdo)" doña Rosario Cid y Vélez de Cárdenas, nace a Chinchilla; don José Gil Bernál, de Salobreña; el Alto, nacido de Albox, va a Partida Tocino (Almería); don Miguel Ángel Rodríguez de Gascón, de Areja de Tabar, pasa a Almería, nacido de Tabar, viendo el deceso de censura.

Hasta ahora van pudiendo ser establecidas la propuesta de Maestros y que aparecieron en las "Gacetas" de 23, 25, 26 y 30 del próximo pasado mes de Noviembre y del 5 y 6 del actual. Tengan en cuenta esas fechas los señores maestros para reclamar pues ellas señalan los plazos determinados por la Orden de 11 de Noviembre que nuestros lectores ya conocen presente y que a continuación producen:

Que se conceda un plazo de quinientos días, a contar de la fecha de la publicación de cada nombre en la "Gaceta" de Madrid, para que los interesados presenten en las Secciones administrativas las recomendaciones que crean pertinentes.

Que las reclamaciones de los maestros, informadas por dichas Secciones, se devuelvan por éstas, en el término de trece días, y contar del fin del plazo para la presentación de la última y en un plazo análogo las de los Maestros, acompañando una relación de las recibidas, y estableciéndose entre cuádrillas separadamente y en administración, las que se refieran a adjudicación de plazas, ya que la cotización de los concursantes no ha de tenerse en cuenta en las licitaciones generales.

Los plazos para reclamar control han sido publicados terminados, respectivamente, los días 6, 10, 13, 15, 20 y 21 del presente.

Normales

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha resuelto que las Juntas que las Claustros de Profesores de Escuelas Normales en la reunión mensual deben celebrar, con arreglo al anuncio de la Real Decreto de 30 de Agosto de 1914, quedan constituidos en Juntas económicas, con las atribuciones y deberes que la Real orden de 27 de Abril de 1903 les confiere.

Pensiones

La Junta Central de derechos pasivos del Ministerio de Instrucción Pública ha acordado conceder una jubilación de veinticinco años de servicio que fue de Luisa en la de Murcia, una pensión de ochenta y seis pesos que se comenzará a percibir desde 25 de Julio de 1915.

Registros

Han remitido el presupuesto para la distribución del material de sus escuelas para el próximo año 1917 los maestros nacientes don José Torrecillas, de Molina de Segura, anejo de Albox, y don Francisco Vicente Jiménez, de Partaloa.

Presupuestos

Han remitido sus presupuestos para su uso "uno registro" en la Sección primera de la Junta Central de la enseñanza de la provincia los maestros don José González de Buitrago, anejo de Albox, y don Francisco Vicente Jiménez, de Partaloa.

Titulares

El Rectorado del distrito universitario de Granada remits a la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta provincia un título de practicante expedido a favor de don Francisco Gutiérrez Utrilla, residente en esta capital, calle de Raíces número 48.

Otros títulos

Otro título de Maestro expedido por la misma autoridad a favor de doña Josefina Fernández, residente en Albox.

Documentos

Algunos documentos se encuentran en la expresa oficina a disposición de los interesados, que podrán de recogerlos personalmente en la oficina de la Dirección General de la Universidad de Granada, calle de Raíces número 48.

Reclamación

La Dirección general de Primera enseñanza reclama de oficio una hoja de servicios del Maestro de la escuela nacional de Almuñécar, anejo de este pueblo, con el expediente número 1000.

Títulos

El Rectorado del distrito universitario de Granada remits a la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta provincia un título de practicante expedido a favor de don Francisco Gutiérrez Utrilla, residente en esta capital, calle de Raíces número 48.

Otros títulos

Otro título de Maestro expedido por la misma autoridad a favor de doña Josefina Fernández, residente en Albox.

Documentos

Algunos documentos se encuentran en la expresa oficina a disposición de los interesados, que podrán de recogerlos personalmente en la oficina de la Dirección General de la Universidad de Granada, calle de Raíces número 48.

Reclamación

La Dirección general de Primera enseñanza reclama de oficio una hoja de servicios del Maestro de la escuela nacional de Almuñécar, anejo de este pueblo, con el expediente número 1000.

Títulos

El Rectorado del distrito universitario de Granada remits a la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta provincia un título de practicante expedido a favor de don Francisco Gutiérrez Utrilla, residente en esta capital, calle de Raíces número 48.

Otros títulos

Otro título de Maestro expedido por la misma autoridad a favor de doña Josefina Fernández, residente en Albox.

Documentos

Algunos documentos se encuentran en la expresa oficina a disposición de los interesados, que podrán de recogerlos personalmente en la oficina de la Dirección General de la Universidad de Granada, calle de Raíces número 48.

Reclamación

La Dirección general de Primera enseñanza reclama de oficio una hoja de servicios del Maestro de la escuela nacional de Almuñécar, anejo de este pueblo, con el expediente número 1000.

Exportación uvera en 1916

NÚM.	VAPORES	ENTRD'S.	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
142	Napoléon	9	9	Liverpool	1.256.428	4.517	
143	Mar Casela	10	10	New York	5.781	Francisco Romero	
144	Savoy	10	11	New York	14.165	H. de R. Giménez	
				Boston	13.631	101. A. Rodriguez	
				Filadelfia	898	Idem	
					115	Idem	
145	H. Hotel	18	16	Liverpool	50.261	H. de R. Giménez	
146	Díaz	20	20	Bristol	11.921	Idem	
147	S. Fulgencio	21	21	Londres	8.190	Idem	
148	Iz	22	22	Londres	7.754	Mac Andrews y C.	
				N. w. stic	8.054	Idem	
149	B. Chile	24	22	New York	7.381	A. Rodriguez	
				Boston	268	Idem	
150	S. Salmón	24	24	Bath	11.143	A. Rodriguez	
151	R. Almería	24	24	New York	24.327	H. de R. Giménez	
152	Buenos Aires	27	27	New York	858	C. Trasatlántica	
				Habana	203	Idem	
153	G. Gárate	28	50	Londres	12.133	Luis Ronco	
154	F. Fernández	2	2	Londres	7.808	261. H. de R. Giménez	
155	M. Mampur	3	3	Liverpool	9.965	Idem	
156	R. Río	5	5	New York	8.731	A. Rodriguez	
							Total....
					2.159.919	6.264	

Resumen por mercados

BN 1915		EN 1916			
DESTINOS	BARRILES	MEDIOS	DESTINOS		
Liverpool	205.893	161	Liverpool	487.593	210
Glasgow	121.207	68	Glasgow	225.965	7
Brisol	22.369	68	Bristol	68.611	3
Gertiff	27.985	6	Gertiff	51.434	
Hull	49.676	6	Hull	73.888	
Manchester	33.483	6	Manchester	34.719	
Santos	8.995	126	Santos	12.078	399
Londres	219.291	351	Londres	468	
New York	297.794	1.686	New York	683.140	3.362
Newcastle	25.051	6	Newcastle	23.056	
Amsterdam	117.722	6	Amsterdam		
Habana	8.107	651	Habana	4.883	1.042
Puerto del Báltico	15.323	20	Puerto del Báltico	85.493	
Copenhague	28.165	6	Copenhague	28.474	107
Buenos Aires	450	6	Buenos Aires	875	
Milwaukee	1.671	6	Philadelphia	1.882	13
Boston	25.929	205	Boston	23.854	276
Baltimore	178	6	Baltimore	1.253	407
Venez. de cuba	18.507	6.735	Venez. de cuba	18.507	
			Total....	2.159.919	6.264

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No han llegado remedios hasta el día empleado que de mejor resultado dan para la curación del asma, la disnea, y los catarrros crónicos.

Ensayalo y recomiendo por celebridades médicas de todas partes.

Se vende en Almería, Farmacia del autor.-Príncipe, 9

calle de la casa. Pérez y Santos. Paseo del Príncipe 19 y 22

Pimentón molido extremo, clase especial para embutidos, y especias mixtas de todos claros, José Abad Novis.

Turronero

Ha llegado Miguel Olabarri, sucesor de Teresa Vélez, "El Amo" (Q. E. P. D.) el cual trae, como en temporadas anteriores, el rico turron de Gijón, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces.

Precio corriente del turron 4 ptas kilo.

Despacho, Paseo del Príncipe, portal de don Pedro Pérez, y calle Real número 6.

Se vende

en buenas condiciones el varillaje de unas bombas compuesto de 33 metros de tubo de 8 centímetros de diámetro interior y 29 metros de 7 centímetros.

En la Administración de este periódico se darán razón.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Mota, hasta el día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Cesteros, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles

Antes de comprar muebles visita el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrarás el público banchos alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10Servicio directo, sin escalas para pasajeros
Carga entre Barcelona, Almería y Melilla.
por el vapor

Velar de

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores
Domenech y Cerdá Hermanos, Paseo
Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores
David J. Mehl, Sucesores Melul y
Levy.
Consignatarios en Almería: señores
Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón
número 263.

Nota.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpedi-
ciones para hacer seguir a Barcelona
y Melilla las mercancías que se reci-
ban del interior, o viceversa.

Otro.—Los jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de trans-
mitir telegráficamente al Consignatario
de este vapor en Almería para que
se reserve pasaje a Barcelona y a Mel-
illa a los señores viajeros que lo so-
lito.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICO 19
Príncipe, 19 y 22 - Almería

CUPON NUMERO 161

que deberá presentarse en la Administración de
LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un regalo,
cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de
Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

NERVIOSOS

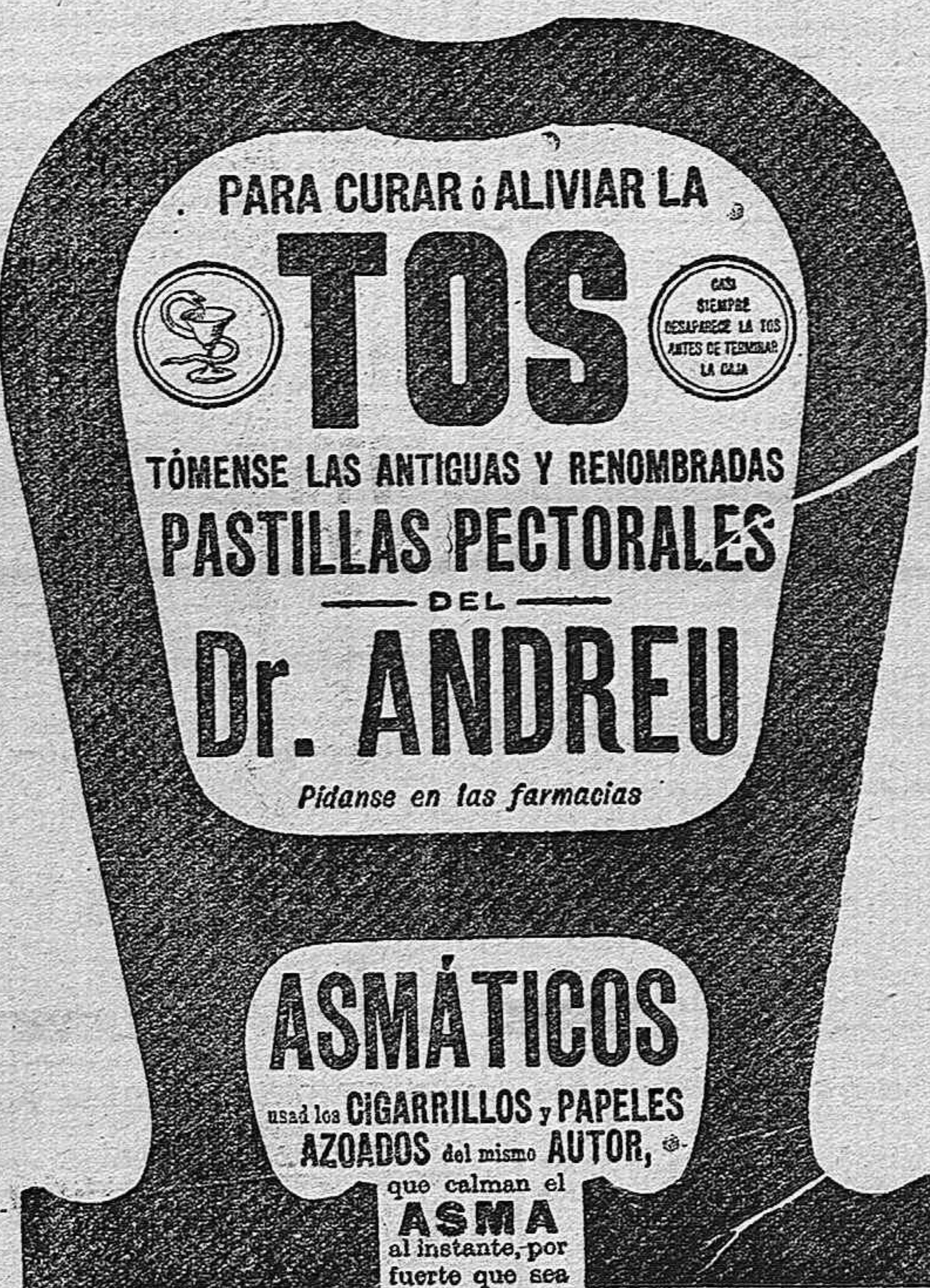
Cigarrillos calmantes

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpno, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y Hoja de coea, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, par ser completamente inefectivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ



¿REUMATICOS?

Si quieren ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recuperarla con

ileta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR

VIVAS PEREZ

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas
amplio 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'75

os vangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

 No contiene adición de alcohol
para los comidas - Es tónica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Importados de Real Orden
de los Ministros
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendadas por la Real Academia de Medicina de Granada
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS,

LAS EMBARAZADAS,

A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete, a los que padecen catarrros y diarreas, en estómago, tránsito de vómitos y diarreas, tos, tos y tisis,

los días infinitos e indiscutibles autoridades médicas y cuantos
hacen desde hace 29 años, es la casa Vivas Pérez.

Si V. se dedica a alguna industria
o negocio, no escatime gastar en anuncios,
porque será atentado contra sus propios intereses

El anuncio robustecerá su antigua clientela
y le proporcionará clientes nuevos.

Si V. era anuncianta y ha dejado de serlo,
tenga por seguro que sus productos serán
sustituidos por otros similares.

Antes de anunciar, informese bien de
cuál es el periódico que más circula en
la localidad y en la provincia.

Si no hace esto, sus anuncios, aunque le
cuesten baratos, SEAN CAROS Y DE
POCA EFICACIA.

No olvide que no basta anunciarse bien,
preciso anunciarse bien.